dajauz
ESTUDIO CREATIVO & DIGITAL

DAJAUZ-PUBLICIDAD S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

CORRESPONDIENTE AL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

(En dólares americanos)

---

1. INFORMACIÓN GENERAL

Dajauz-Publicidad S.A. *es una empresa legalmente constituida en el Ecuador, según escritura del 11de de abril del 2016, inscrita en el Registro Mercantil, con fecha 14 de abril del 2016.*

OBJETO SOCIAL: *La compañía tiene por objeto social la publicidad y estudios de mercado.*

PLAZO DE DURACION: *100 años contados a partir de la fecha de inscripción de la escritura de constitución y resolución aprobatoria en el Registro Mercantil.*

DOMICILIO PRINCIPAL DE LA EMPRESA: *Av. Interoceánica, y Alfonso Lamiña.*

DOMICILIO FISCAL: *En la ciudad de Quito con RUC:* 1792672902001.

2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

A continuación, se describen las principales bases contables adoptadas en la preparación de los estos estados financieros bajo NIIF para PYMES.

2.1. Bases de Presentación

Los Estados Financieros de la empresa se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades ***(NIIF para las PYMES),*** *adoptadas por la Superintendencia de Compañías. Los Estados Financieros se han elaborado de acuerdo con el enfoque del costo histórico.*

La preparación de estos Estados Financieros conforme con las NIIF para PYMES, exigen el uso de ciertas estimaciones contables, también exige a la Gerencia que ejerza su juicio en el proceso de aplicar políticas contables.

Los presentes estados financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la empresa y formulados:

- *Por la Gerencia para conocimiento y aprobación de los señores accionistas en Junta General;*

www.dajauz.com
La Pinta E6-14 y La Rábida
Edf. La Pinta, 6to Piso Of. 6B
Quito - Ecuador

- *Por primera vez de acuerdo con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para PYMES), adoptadas por la Superintendencia de Compañías, de manera obligatoria para las entidades bajo su control.*

- *Teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de valoración de los activos de aplicación obligatoria.*

- *En la Nota N° 4 Principios, políticas contables y criterios de valoración, se resumen principios contables y criterios de valoración de los activos más significativos aplicados en la preparación de los Estados Financieros del ejercicio 2016.*

- *De forma que muestre la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre del 2016 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo, que se han producido en la empresa en el ejercicio terminado en esa fecha.*

2.2. *Pronunciamientos contables y regulatorios en Ecuador*

Los Estados Financieros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2016 fueron elaborados de acuerdo a las Normas e interpretaciones, emitidas por el IASB, las cuales incluyen las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC). Las "Normas Internacionales de Información Financiera NIIF" adoptadas en el Ecuador según Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, publicada en Registro Oficial No. 348 de 4 de septiembre del mismo año, Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008, publicada en el Registro Oficial No. 498 del 31 de diciembre del 2008, en la cual se establece el cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y la Resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.010 del 11 de octubre del 2011, publicada en el Registro Oficial No. 566, en el cual se establece el Reglamento para la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES.

La empresa califica como PYME, de acuerdo al reglamento:

a. *Monto de activos inferiores a 4 millones;*
b. *Ventas brutas de hasta 5 millones;*
c. *Tengan menos de 200 trabajadores.*

2.3. *Moneda*

a. *Moneda funcional y de presentación*

Las partidas incluidas en las cuentas anuales se presentan en dólares americanos, por ser la moneda del entorno económico principal en que la empresa opera.

www.dajauz.com
La Pinta E6-14 y La Rábida
Edf. La Pinta, 6to Piso Of. 6B
Quito - Ecuador

2.4. *Responsabilidad de la información*

La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad del Gerente, ratificadas posteriormente por la Junta General de Accionistas.

2.5. *Periodo Contable*

Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y los Flujos de Efectivo, por el periodo comprendido desde el 01 de mayo al 31 de diciembre del 2016.

3. *PRINCIPIOS, POLITICAS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALORACIÓN*

En la elaboración de las cuentas anuales de la empresa correspondientes al ejercicio 2016, se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración:

3.1. *Efectivo y Equivalentes al Efectivo*

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen caja y los depósitos bancarios a la vista en entidades del sistema financiero.

3.2. *Activos Financieros*

Los activos financieros incluyen cuentas y documentos por cobrar a clientes comerciales.

3.2.1 *Provisión por Deterioro de Instrumentos Financieros.*

La entidad evaluará un activo financiero medido al **costo amortizado**, cuando exista evidencia objetiva de una pérdida por deterioro del valor.

El importe de la pérdida por deterioro se reconocerá en el resultado del período, dentro de los eventos que causan pérdidas, se encuentran:

1. Dificultades financieras significativas del emisor.
2. Incumplimientos o moras en el pago de los intereses o el principal por parte del emisor.
3. Probabilidad de que el prestatario entre en quiebra.
4. Desaparición de un mercado activo para ese activo financiero.

La entidad no reconoció la existencia de una pérdida por incumplimiento en el pago de los clientes, por lo cual no realizó ninguna provisión por incobrabilidad al 31 de diciembre del 2016.

www.dajauz.com
La Pinta E6-14 y La Rábida
Edf. La Pinta, 6to Piso Of. 6B
Quito - Ecuador

3.3. Activos por Impuestos Corrientes

Los activos por impuestos corrientes incluyen el IVA generado en compras, retenciones de IVA y retenciones en la fuente de Impuesto a la Renta que se compensarán con las futuras declaraciones de impuestos fiscales.

3.4. Pasivos Corrientes

Los pasivos corrientes incluyen las cuentas y documentos por pagar a proveedores, obligaciones con instituciones financieras, provisiones, otras obligaciones corrientes, cuentas por pagar diversas a relacionadas.

La entidad reconocerá un pasivo financiero en su estado de situación financiera, cuando se convierta en parte obligada con terceros.

3.5. Patrimonio

Incluyen las aportaciones realizadas en el momento de la constitución de la empresa, así como los resultados acumulados u otras variaciones que le afecten.

3.6. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos ordinarios se reconocen cuando se produce la entrada bruta de beneficios económicos originados en el curso de las actividades ordinarias de la empresa durante el ejercicio, siempre que dicha entrada de beneficios provoque un incremento en el patrimonio neto que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios de ese patrimonio y estos beneficios puedan ser valorados con fiabilidad. Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, derivada de los mismos. El ingreso se expone neto, de impuesto, descuentos o devoluciones.

Durante el ejercicio fiscal 2016, la compañía generó ingresos por actividades ordinarias derivadas de la prestación de servicios de publicidad y reconoció otros ingresos financieros provenientes de inversiones realizadas para mantener a la empresa en marcha.

3.7. Reconocimiento de costos y gastos

Los costos y gastos son registrados basándose en el principio del devengado, es decir, todos los gastos son reconocidos el momento en que se conoce el uso o recepción de un bien o servicio.

3.8. Principio de Negocio en Marcha

Los estados financieros se preparan normalmente sobre la base de que la empresa está en funcionamiento, y continuará sus actividades de operación dentro del futuro previsible, salvo decisión en contrario de sus accionistas.

www.dajauz.com
La Pinta E6-14 y La Rábida
Edf. La Pinta, 6to Piso Of. 6B
Quito - Ecuador

3.9. *Estado de Flujos de efectivo*

En el estado de flujos de efectivo, preparado según el método directo, se utilizan las siguientes expresiones:

- ***Actividades Operativas**: actividades típicas de la empresa, según el objeto social, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.*
- ***Actividades de inversión**: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo, especialmente propiedad, planta y equipo en el caso que aplique.*
- ***Actividades de financiación:** actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de operación.*
- ***Flujos de efectivo:** entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiendo por estos; Caja, Bancos y las inversiones a corto plazo de gran liquidez y sin riesgo significativo de alteraciones en su valor.*

3.10. *Situación Fiscal*

Al cierre de los Estados Financieros, la empresa no ha sido sujeta de revisión por parte de la Administración Tributaria, la Gerencia considera que no hay contingencias tributarias que podrían afectar la situación financiera de la empresa.

APROBACION DE CUENTAS ANUALES

Estos estados financieros, han sido aprobados por la Gerencia General y posterior aprobación por la Junta General de Accionistas. Dichas cuentas anuales están incluidas en: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros, firmadas por el Gerente y Contador.

FERNANDO ECHEVERRÍA

GERENTE GENERAL

DAJAUZ-PUBLICIDAD S.A.

VIVIANA PAZMIÑO

CONTADORA

DAJAUZ-PUBLICIDAD S.A.

www.dajauz.com
La Pinta E6-14 y La Rábida
Edf. La Pinta, 6to Piso Of. 6B
Quito - Ecuador